

Consultas Realizadas

Licitación 419587 - SERVICIO DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIO PARA LA DIMABEL

Consulta 1 - CAPACIDAD FINANCIERA - INDICADORES NEGATIVOS

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2022
Punto 2 Solicitamos excluir donde se solicita que la compañía oferente "No deberá contener Indicadores Negativos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay ya que no es un requisito sustancial para el cumplimiento o solvencia de las mismas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
En base a la consulta realizada se emite la ADENDA N° 2		

Consulta 2 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2022
Solicitamos considerar el margen de solvencia de 2.5 al cierre del ultimo ejercicio cerrado 30 /06/2022.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
La calificación mínima requerida se establece a fin de verificar la solidez financiera tanto del asegurador asume totalmente los riesgos, por lo cual al igual que todo potencial proveedor o contratista deberán contar con una calificación excelente en cuanto a calificación de riesgo, de manera a precautelar los intereses del Estado Paraguayo y sus bienes. Por lo expuesto se solicita respetuosamente a todo potencial oferente que deberá ajustarse a lo indicado en el Pliego de Base y Condiciones de referencia.		

Consulta 3 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2022
En Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera: Punto 2. Solicitamos excluir donde se solicita que la compañía oferente "Donde conste que no cuenten con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros ya que limita a potenciales oferente a participar al llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
En cuanto a los Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera: La calificación mínima requerida se establece a fin de verificar la solidez financiera tanto del asegurador que asume totalmente los riesgos, por lo cual al igual que todo potencial proveedor o contratista deberán contar con una calificación excelente en en los indicadores financieros, la misma no deberá contener indicadores negativos, de manera a precautelar los altos intereses de la institución, del Estado Paraguayo y sus bienes. Por lo expuesto se solicita respetuosamente a todo potencial oferente que deberá ajustarse a lo indicado en el Pliego de Base y Condiciones de referencia.		

Consulta 4 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
En relacion a la capacidad financiera indicada en el PBC , solicitamos considerar a los siguientes indices . 1-Margen de solvencia: El coeficiente deberá ser igual o mayor a 3.00 al 30/06/2021 2-Calificación de la aseguradora: "A " como mínimo en el último indicador financiero publicado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central de la República del Paraguay 3-Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 35.000.000.000 (guaraníes treinta y cinco mil millones) al 30/06/2021. 4-Fondo de garantía: Gs.12.000.000.000 (Doce mil millones). Al 30/06/2021 5-Capital Social : al 30/06/2021 : Gs. 20.000.000.000 (Guaranies veinte mil millones) 6-Disponibilidades al 30/06/2021 Gs. 10.000.000.000 (Guaranies Diez mil millones)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2022
La capacidad financiera mínima requerida se establece a fin de verificar la solidez financiera tanto del asegurador asume totalmente los riesgos, por lo cual al igual que todo potencial proveedor o contratista deberán contar con una calificación excelente en cuanto a calificación de riesgo, de manera a precautelar los intereses del Estado Paraguayo y sus bienes. Por lo expuesto se solicita respetuosamente a todo potencial oferente que deberá ajustarse a lo indicado en el Pliego de Base y Condiciones de referencia.		